

FIRMADO

El documento ha sido firmado por 4 firmantes, consulte el listado al final del documento.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

T: 968 358 600
(C.I.F. P-3003000A)



DECRETO

LIBRO DE RESOLUCIONES

(Artº. 20.2.1 del Rgto. Orgánico del Gobierno y Admón. de 27-5-2004).

Núm.:

Folio:

*El Director de la Oficina del
Gobierno Municipal,*

RESULTANDO que por el Director de Área de Descentralización y Participación Ciudadana se ha emitido informe, con la conformidad del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, promoviendo la contratación, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, del “**PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTERIOR DEL CENTRO DE MAYORES EXISTENTE EN LA ÑORA, MURCIA**”, conforme al mencionado informe, Proyecto Técnico redactado por los Arquitectos Técnicos de la Urbanizadora Municipal S.A. (URBAMUSA) D. Guillermo Jiménez Granero y D^a. Leonor Cano Fernández-Delgado y restante documentación que consta en el expediente.

VISTOS los antecedentes obrantes en el expediente; así como lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con lo establecido en su art. 28; y en ejercicio de la delegación conferida a esta Concejalía de Hacienda, Contratación y Movilidad

Urbana en el punto 3 del apartado primero del Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 20 de abril de 2018 para la ordenación e impulso de los procedimientos de contratación;

DISPONGO:

Iniciar expediente para la contratación de las obras del “**PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REMODELACIÓN INTERIOR DEL CENTRO DE MAYORES EXISTENTE EN LA ÑORA, MURCIA**” y su tramitación conforme a la normativa legal de aplicación. A los efectos de justificación de la necesidad del contrato conforme a lo establecido en los artículos 28 y 116 de la LCSP consta en el expediente la correspondiente memoria justificativa, conformado por el Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización.

EL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE
HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA

(Documento firmado electrónicamente)

Nº Expte.: 0005/19 RGG

FIRMADO

- 1.- TÉCNICO DE ADMON GENERAL DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL APR, ALBERTO PARRA RABASCO, a 17 de Abril de 2019
- 2.- JEFE DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, SUMINISTROS Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, ANTONIO FRANCISCO PALLARES BOLUDA, a 17 de Abril de 2019
- 3.- DIRECTOR OFICINA DE GOBIERNO LOCAL, AGUSTIN LAZARO MORENO, a 17 de Abril de 2019
- 4.- QUINTO TENIENTE DE ALCALDE Y DELEGADO DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA, EDUARDO MARTINEZ OLIVA AGUILERA, a 17 de Abril de 2019

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<http://sedemurcia.es/verifirma>

cbP1qSafKRahRnpZF+PXinib-v9RumnfETaNINA